PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 01 de abril de 2025

Señora
Claudia Marcela Murillo Salguero
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7593047
Coordinadora Agencia Pública de Empleo
SENA Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7593047 del 2025

LUZ ADRIANA ARGÜELLO DELGADILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. **63.563.068** de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato será por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.117.333) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de marzo d 2025 b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de abril a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($4.240.000) *cada uno incluido IVA.*

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir en el desarrollo de las acciones de orientación y el fortalecimiento de las estrategias para la atención de oferentes y/o buscadores de empleo, potenciales empleadores, en el marco de los servicios de gestión y colocación que se brindan a través de la Agencia Pública de Empleo.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el manejo de Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo orientando al sector empresarial para la publicación de vacantes y consecución de perfiles	Se brinda orientación empresarial para la publicación de vacantes a entidades	Se anexa imagen
2	Realizar el seguimiento a las solicitudes de vacantes públicas por el sector empresarial en el Aplicativo de la agencia pública de Empleo, retroalimentar los avances de acuerdo con la trazabilidad del proceso y propender por el cierre de la colocación de las vacantes en la plataforma.	Se realiza seguimiento a las empresas que han realizado publicación de las vacantes, informando sobre el tiempo de publicación para realizar el respectivo reporte de cierre e información de colocados.	*Correo electrónico
3	Apoyar las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias como: ferias, micro ferias de empleo, ejecución de convenios, eventos de promoción y divulgación, estrategias campesinas, DETE a la plaza, encuentros empresariales con el sector rural y urbano, entre otros; realizando el	Se realiza apoyo al proceso de intermediación de cargo internacional España, del cargo de peón agrícola, Atención feria laboral CC Único	Se anexa imagen

	registro en el aplicativo web para su correspondiente seguimiento.		
4	Promover en el sector empresarial los perfiles de los egresados de SENA, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir al cumplimiento del indicador de colocaciones de egresados SENA.	*Visitas empresariales *Publicación de vacantes	*Registro fotográfico *Aplicativo APE
5	Realizar talleres de sensibilización al sector empresarial para promover oportunidades de empleabilidad para la población buscadora de Empleo.	Se realizó talleres de orientación ocupacional a personal del ejecito y de empresas como femcencosud, cobebal, UCC	Registro Fotográfico
6	Elaborar informes de gestión y atender a los demás requerimientos solicitados por la coordinación de la Agencia Pública de Empleo o por el supervisor o cualquiera de los organismos de control en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.	Validación de reportes del equipo de trabajo, para revisión de avance semanal con base a reportes nacionales	Pantallazo PowerBi
7	Presentar propuesta a la coordinadora de la agencia pública de Empleo sobre las estrategias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se realiza análisis de indicadores, para cumplimiento de reportes de SIGA	Pantallazo compromiso
8	Contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión de la agencia pública de Empleo	Reunión de seguimiento de indicadores	Registro fotográfico

9	Dar respuestas a quejas reclamos de los usuarios de la agencia pública de Empleo	Proyección respuesta a PQRS – Efectuar canalización para atención de solicitudes a través de la plataforma CRM	Registros al día CRM

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX
3.	…			

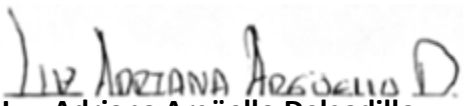
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. **32461464** de la planilla de Asopagos mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



Luz Adriana Argüello Delgadillo

Contratista

C.C. No. 63.563.068 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Claudia Marcela Murillo Salguero

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR. 7593047 de 2025

Coordinadora Agencia Pública de Empleo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES POST CUENTA DEL 20 AL 31 DE MARZO DE 2025

CONTRATO **CO1.PCCNTR.** 7593047– LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO

Evidencia 1- Apoyar el manejo de Aplicativo de la APE orientando al sector empresarial para la publicación de vacantes y consecución de perfiles



APE SENA - Publicación Solicitud Vacante CENTRAL MOTOR AMERICA

Adriana Arguello <luzadriana.arguellod@gmail.com>
to nomina.centralmotor@gmail.com

Fri, Mar 28, 9:55 AM (4 days ago)

Muy buenos días Sra. Tania

Cordial saludo,

La Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Santander, se complace en saludarle, agradeciendo su respaldo y apoyo en el mejoramiento de la calidad de vida de los Colombianos, a través de la publicación de sus importantes vacantes laborales.

De acuerdo con su requerimiento, atentamente informamos que ha sido publicada su **solicitud de vacantes con el siguiente No. de solicitud,** y estarán llegando a su correo electrónico los candidatos que se postulen, para su debido proceso.

Solicitudes de la Empresa

Identificación	Nombre empresa	Actividad económica	Fecha inscripción
900380333	CENTRAL MOTOR AMERICA SAS	Comercio de vehículos automotores nuevos	22-07-2014

Azul: Significa que debe comunicarse con la Agencia Pública de Empleo del Departamento donde se encuentre la empresa, para validar los datos de una solicitud cuando es publicada por primera vez.

Verde: Significa que una solicitud está disponible para la postulación de candidatos o para realizar proceso de preselección automático

Rojo: Significa que una solicitud está en seguimiento, pendiente por definir qué candidato fue seleccionado para la vacante

Negro: Significa que después de ingresar respecto al proceso de selección en el sistema, cerrada.

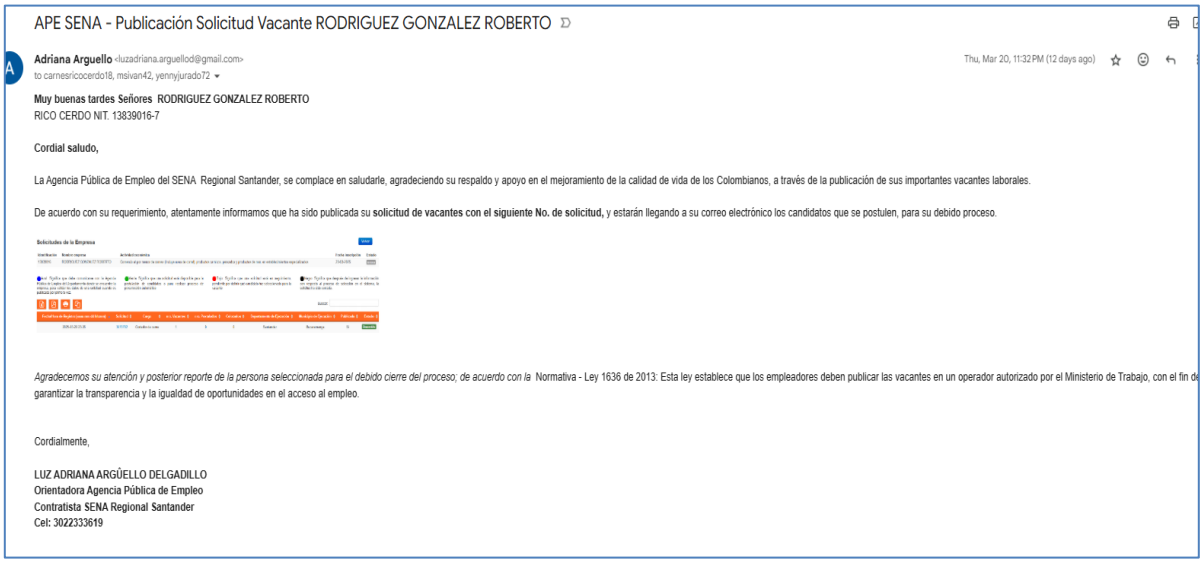
Buscar:

Fecha/Hora de Registro (aaaa-mm-dd hh:mm)	Solicitud	Cargo	nro. Vacantes	nro. Postulados	Colocados	Departamento de Ejecución	Municipio de Ejecución	Publicada
2025-03-27 23:10	3883375	Técnico mecánico	1	0	0	Santander	Bucaramanga	Sí
2025-03-27 22:55	3883371	Conductor de automóvil	1	0	0	Santander	Bucaramanga	Sí
2025-03-27 22:15	3883359	Tecnólogo Mecánica automotriz	1	0	0	Santander	Bucaramanga	Sí

Agradecemos su atención y posterior reporte de la persona seleccionada para el debido cierre del proceso; de acuerdo con la Normativa - Ley 1636 de 2013: Esta ley establece que los empleadores deben publicar las vacantes en un operador autorizado por el Ministerio de Trabajo, con el fin de garantizar la transparencia y la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA ARGÜELLO DELGADILLO
Orientadora Agencia Pública de Empleo
Contratista SENA Regional Santander
Cel: 3022333619



APE SENA - Publicación Solicitud Vacante RODRIGUEZ GONZALEZ ROBERTO

Adriana Arguello <luzadriana.arguellod@gmail.com>
to carnesricocerdo18, msivan42, yennyjurado72

Thu, Mar 20, 11:32 PM (12 days ago)

Muy buenas tardes Señores RODRIGUEZ GONZALEZ ROBERTO
RICO CERDO NIT. 13839016-7

Cordial saludo,

La Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Santander, se complace en saludarle, agradeciendo su respaldo y apoyo en el mejoramiento de la calidad de vida de los Colombianos, a través de la publicación de sus importantes vacantes laborales.

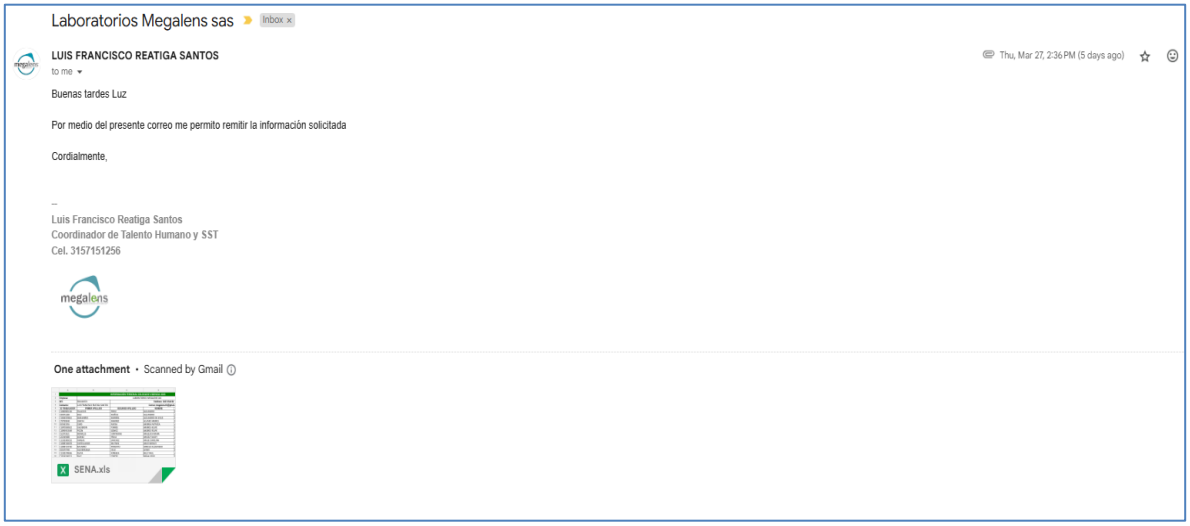
De acuerdo con su requerimiento, atentamente informamos que ha sido publicada su **solicitud de vacantes con el siguiente No. de solicitud,** y estarán llegando a su correo electrónico los candidatos que se postulen, para su debido proceso.

Agradecemos su atención y posterior reporte de la persona seleccionada para el debido cierre del proceso; de acuerdo con la Normativa - Ley 1636 de 2013: Esta ley establece que los empleadores deben publicar las vacantes en un operador autorizado por el Ministerio de Trabajo, con el fin de garantizar la transparencia y la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA ARGÜELLO DELGADILLO
Orientadora Agencia Pública de Empleo
Contratista SENA Regional Santander
Cel: 3022333619

Evidencia 2- Realizar el seguimiento a las solicitudes de vacantes públicas por el sector empresarial en el Aplicativo de la APE



Laboratorios Megalens sas Inbox ×

LUIS FRANCISCO REATIGA SANTOS
to me

Thu, Mar 27, 2:36 PM (5 days ago)

Buenas tardes Luz

Por medio del presente correo me permito remitir la información solicitada

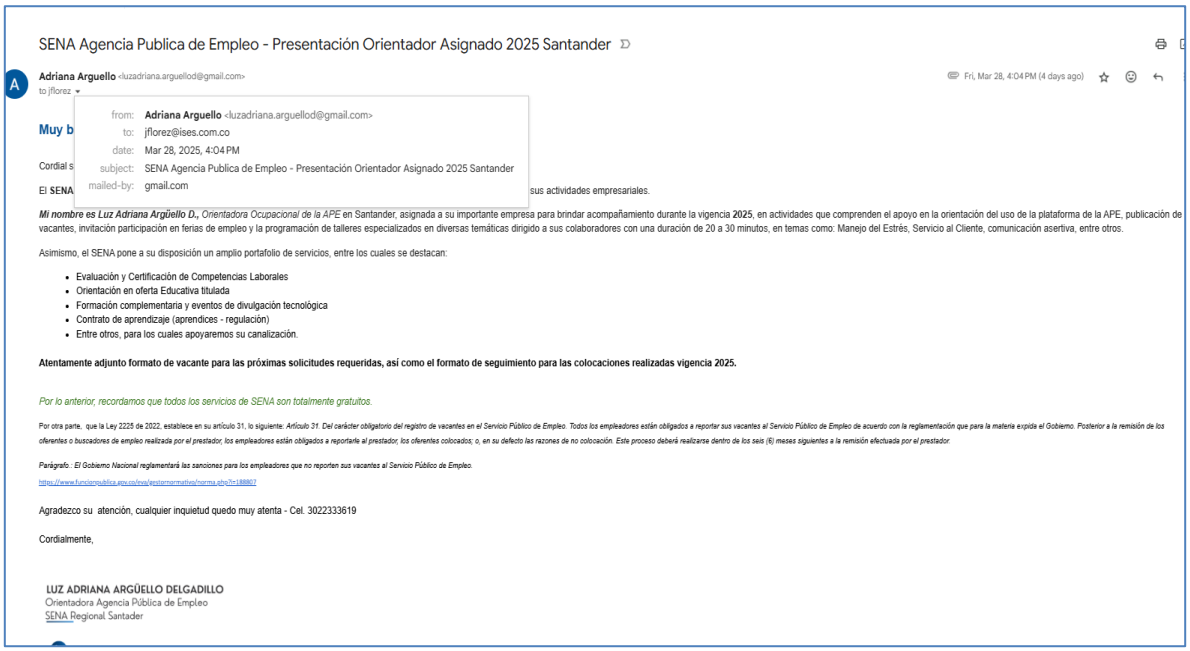
Cordialmente,

--
Luis Francisco Reatiga Santos
Coordinador de Talento Humano y SST
Cel. 3157151256

megalens

One attachment • Scanned by Gmail

SENA.xls



SENA Agencia Publica de Empleo - Presentación Orientador Asignado 2025 Santander

Adriana Arguello <luzadriana.arguellod@gmail.com>
to jflorez

Fri, Mar 28, 4:04 PM (4 days ago)

from: **Adriana Arguello** <luzadriana.arguellod@gmail.com>
to: jflorez@ises.com.co
date: Mar 28, 2025, 4:04 PM
subject: SENA Agencia Publica de Empleo - Presentación Orientador Asignado 2025 Santander
mailed-by: gmail.com

Muy b

Cordial s

El **SENA** sus actividades empresariales.

Mi nombre es Luz Adriana Argüello D., *Orientadora Ocupacional de la APE* en Santander, asignada a su importante empresa para brindar acompañamiento durante la vigencia **2025**, en actividades que comprenden el apoyo en la orientación del uso de la plataforma de la APE, publicación de vacantes, invitación participación en ferias de empleo y la programación de talleres especializados en diversas temáticas dirigido a sus colaboradores con una duración de 20 a 30 minutos, en temas como: Manejo del Estrés, Servicio al Cliente, comunicación asertiva, entre otros.

Asimismo, el SENA pone a su disposición un amplio portafolio de servicios, entre los cuales se destacan:

- Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
- Orientación en oferta Educativa titulada
- Formación complementaria y eventos de divulgación tecnológica
- Contrato de aprendizaje (aprendices - regulación)
- Entre otros, para los cuales apoyaremos su canalización.

Atentamente adjunto formato de vacante para las próximas solicitudes requeridas, así como el formato de seguimiento para las colocaciones realizadas vigencia 2025.

Por lo anterior, recordamos que todos los servicios de SENA son totalmente gratuitos.

Por otra parte, que la Ley 2225 de 2022, establece en su artículo 31, lo siguiente: *Artículo 31. Del carácter obligatorio del registro de vacantes en el Servicio Público de Empleo. Todos los empleadores están obligados a reportar sus vacantes al Servicio Público de Empleo de acuerdo con la reglamentación que para la materia expida el Gobierno. Posterior a la remisión de los oferentes o buscadores de empleo realizada por el prestador, los empleadores están obligados a reportarle al prestador, los oferentes colocados; o, en su defecto las razones de no colocación. Este proceso deberá realizarse dentro de los seis (6) meses siguientes a la remisión efectuada por el prestador.*

Parágrafo : El Gobierno Nacional reglamentará las sanciones para los empleadores que no reporten sus vacantes al Servicio Público de Empleo.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=188807

Agradezco su atención, cualquier inquietud quedo muy atenta - Cel. 3022333619

Cordialmente,

LUZ ADRIANA ARGÜELLO DELGADILLO
Orientadora Agencia Pública de Empleo
SENA Regional Santader

Evidencia 3- Apoyar las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias









Evidencia 4- Promover en el sector empresarial los perfiles de los egresados de SENA

Visitas Empresariales



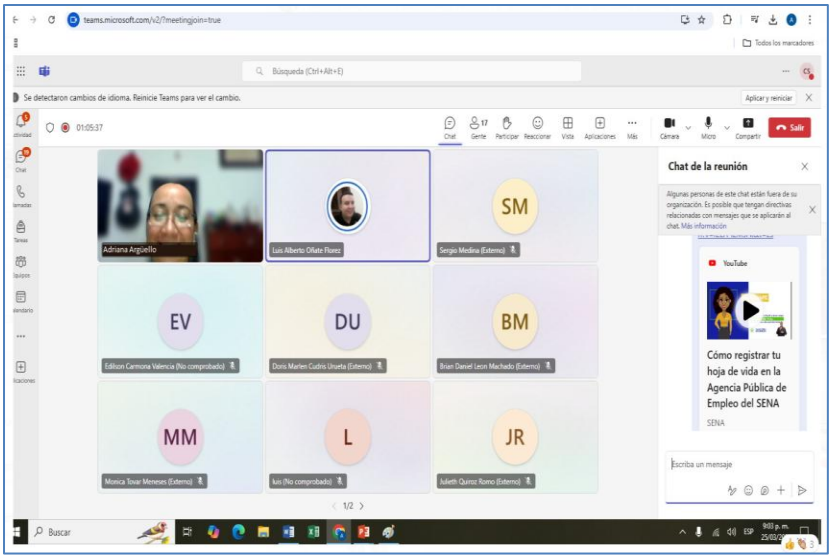
Evidencia 5- Realizar talleres de sensibilización

Con personal de empresas Femcencosud, Cobebal, con personal de universidades UCC y con aprendices modalidad virtual cset, Ejercito Nacional





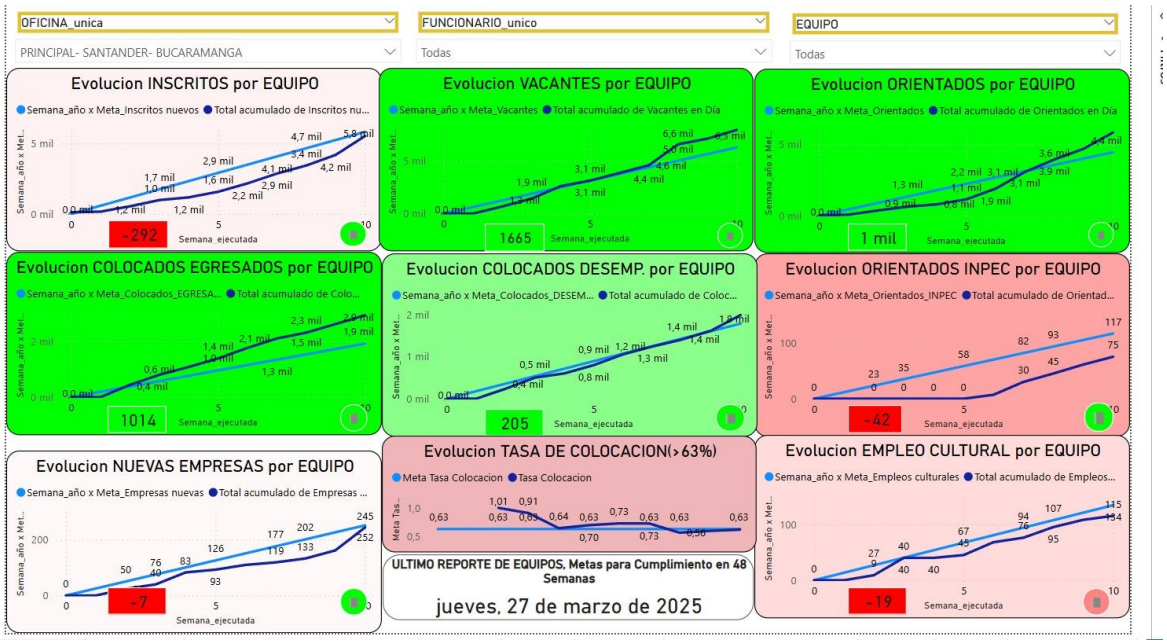

20/03/2025 4:52:42 p. m.


Chat de la reunión
Cómo registrar tu hoja de vida en la Agencia Pública de Empleo del SENA
SENA
SM
EV
DU
BM
MM
L
JR


29/03/2025 8:14:07 a. m.
33A146 Calle 14
Bucaramanga
Santander

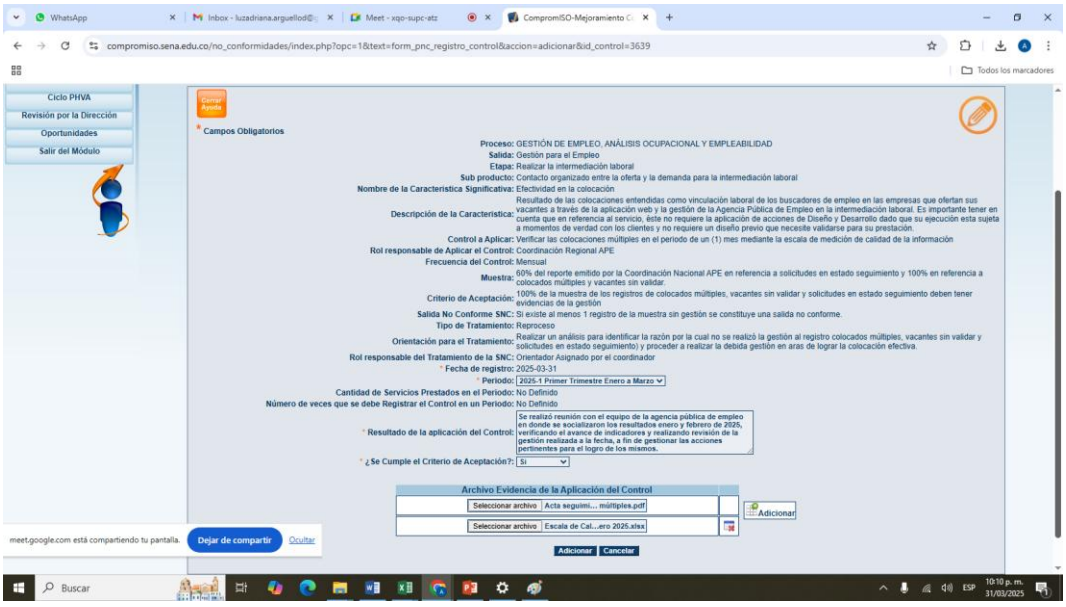
Evidencia 6- Elaborar informes de gestión y atender a los demás requerimientos solicitados por la coordinación de la APE

Reporte powebi a corte 27 marzo de 2025



Evidencia 7- Presentar propuesta a la coordinadora de la APE sobre las estrategias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales

Cargue de información compromiso



Evidencia 8- Contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión de la APE

Reunión presencial seguimiento a indicadores APE - Atención presencial de usuarios para apoyar con el cumplimiento de los indicadores de orientados y nuevos inscritos



Evidencia 9- Dar respuestas a quejas reclamos de los usuarios de la APE

Efectuar canalización para atención de solicitudes a través de la plataforma CRM Corte marzo

